



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Julio César Garro

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 22 DIC. 2021

FOLIO Nº 003828

Visto la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de PRECEPTOR en el Jardín de Infantes Nº 7 "J. Pestalozzi", mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **DELICOSTAS PRETTI Maria Laura**, desde el 28 de noviembre de 2021 y hasta el 28 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **DELICOSTAS Maria Marcela**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 29 de noviembre del 2021 y hasta el 28 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14656, -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes Nº 7 "J. Pestalozzi" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR", a la señora **Maria Marcela DELICOSTAS**, DNI.23.829.910, Legajo Nº 14.669, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Maria Laura DELICOSTAS PRETTI**, DNI. 22.211.062, Legajo Nº 13.761, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR".-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Signature]
PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata